



VICEPRESIDENCIA  
PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO  
DE HACIENDA

PERFIL FORMATIVO	ÁREAS TEMÁTICAS
INSPECCIÓN SERVICIOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA	<p>Cursos relacionados con las siguientes materias:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• La inspección de órganos y unidades del Ministerio de Hacienda y del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa.</li><li>• La superior coordinación del Servicio de Auditoría Interna de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.</li><li>• La inspección de los servicios de las Comunidades Autónomas que gestionan los tributos cedidos.</li><li>• Mantenimiento de las estadísticas sobre la gestión y recaudación de los tributos cedidos.</li><li>• El desarrollo de sistemas de información e indicadores para la evaluación permanente de la eficacia y la eficiencia de los servicios de los ministerios a los que alcanza su competencia.</li><li>• El impulso y la coordinación general de la política de mejora de la calidad de los servicios públicos.</li><li>• El desarrollo de sistemas específicos destinados a la prevención, investigación y corrección de las conductas que puedan producir menoscabo en el ejercicio de las funciones desempeñadas por los empleados públicos.</li><li>• El informe y elaboración de las propuestas que la Subsecretaría formule en los expedientes de compatibilidad.</li><li>• El informe previo a su resolución en los expedientes disciplinarios en los que se proponga la tipificación de la falta como grave o muy grave.</li><li>• Las actuaciones que correspondan conforme a lo establecido en los protocolos de actuación frente al acoso laboral y frente al acoso sexual y por razón de sexo.</li><li>• La gestión y tramitación de los expedientes administrativos de responsabilidad contable cuyo impulso y coordinación corresponda a la Subsecretaría de Hacienda.</li></ul>



VICEPRESIDENCIA  
PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO  
DE HACIENDA

PERFIL FORMATIVO	ÁREAS TEMÁTICAS
	<ul style="list-style-type: none"><li>• La coordinación y seguimiento de la tramitación por las unidades responsables de las quejas y sugerencias.</li><li>• El apoyo a la Subsecretaría para el impulso y la coordinación en materia de administración electrónica.</li><li>• Funciones relacionadas con la consideración de Unidad de Igualdad del Ministerio de Hacienda.</li></ul> <p><i>Y otras materias relacionadas con la Inspección de los Servicios de Economía y Hacienda.</i></p>

- Dada la naturaleza transversal de la formación en materia de igualdad, los cursos de formación relativos a dicha materia podrán ser valorados en cualquiera de los puestos de la convocatoria.
- Los cursos sobre legislación o normativa deberán referirse a normativa en vigor en el momento de la convocatoria del correspondiente concurso.
- El presente listado de materias tiene carácter provisional, y es susceptible de modificación en sucesivas convocatorias.